



Nº 02-2023

Valparaíso, 2 de octubre de 2023

La **Comisión Especial Investigadora** encargada de recopilar antecedentes sobre los actos del gobierno entre los años 2018 y 2023, en relación con el resguardo y fiscalización de la seguridad portuaria en las vías marítimas de entrada y salida del territorio nacional (**CEI 25**), en sesión celebrada el día de hoy, acordó, por unanimidad de sus integrantes, dirigir oficio a V.E., con el propósito que se sirva recabar el acuerdo de la Sala para prorrogar en quince días -a contar del 12 de octubre próximo-, del plazo inicialmente concedido, en atención a la diligencias pendientes que se deben realizar, y su alto grado de importancia, que obliga a abordarlas de manera acuciosa y con el tiempo estimado.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. DIPUTADO DON JORGE BRITO HASBÚN.**

Dios guarde a US.,

ROBERTO FUENTES INNOCENTI
Secretario de la Comisión

A V.E., PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS, DON RICARDO CIFUENTES LILLO.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: BBCDC55635C68DEF